

Calvià, 27 de septiembre de 2017

NOTA INFORMATIVA DE LA POLICÍA LOCAL DE CALVIÀ

LA POLICÍA LOCAL DE CALVIÀ Y GUARDIA CIVIL VALORAN POSITIVAMENTE LA COORDINACION DURANTE LA CAMPAÑA DE VERANO

Han coincidido en valorar el descenso de robos con violencia y la necesidad de trabajar conjuntamente en tema de menores y redes de prostitución

En la reunión de la Junta Local de Seguridad celebrada esta mañana en el Ayuntamiento de Calvià se ha concluido que la coordinación entre la Policía Local y la Guardia Civil ha dado como resultado una mayor efectividad que se traduce en el descenso del 22% de los delitos graves contra las personas y el doble de detenciones durante esta temporada turística y en comparación al verano de 2016. No obstante, también ha habido acuerdo en la preocupación por el incremento de menores de Palma que acuden a Magaluf atraídos por las ofertas de alcohol y por las redes organizadas que explotan a mujeres para prostituir las durante la temporada alta. En este sentido, se van a organizar reuniones monográficas para aunar esfuerzos y trabajar conjuntamente para afrontar estas situaciones.

La Junta Local de Seguridad ha contado con la participación del alcalde de Calvià, Alfonso Rodríguez; la delegada del Gobierno en Illes Balears, Maria Salom; el director general de emergencias del Govern balear, Pere Perelló; el teniente de alcalde, Andreu Serra; el Coronel Jefe de la Guardia Civil en Baleares, Jaume Barceló; y el Jefe de la Policía local, Justino Trenas; junto a otros mandos de los cuerpos de seguridad.

Tanto la Policía Local de Calvià como la Guardia Civil han mostrado su voluntad de dirimir la problemática que genera en entorno de Punta Ballena durante los meses de mayor ocupación turística a través del incremento de la colaboración. Ambos cuerpos de seguridad van a incrementar la coordinación de manera formal vistos los buenos resultados e iniciaran a partir del mes que viene los preparativos para atender la temporada turística del año que viene. La Iniciativa del centro de coordinación en eventos, como La Nit de Sant Joan, han sido positivos por lo que se va avanzar en este tipo de participaciones.

Cabe recordar que el mes de agosto, el Ajuntament de Calvià clausuró seis establecimientos situados en Punta Ballena que se dedicaban principalmente a la explotación de mujeres que ejercían la prostitución bajo el amparo de licencias de bar o café concierto. Además, la modificación de la Ordenanza de estética exterior también ha servido para poner freno al turismo de excesos y borrachera.

El consistorio calvianer trabaja con la voluntad de reducir al máximo el turismo etílico. Por este motivo, reitera la necesidad de que el Govern tome medidas como la regulación del todo incluido en los hoteles, para que se excluya el alcohol, o la prohibición en los locales de ocio de ofertas como los “dos por uno”, “happy hours” o barras libres, a través de la modificación de normativa sanitaria, en la línea de la restricción del consumo de tabaco.